

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Laboral 1° Nominac, Secretaria de Dr. Ricardo J. Sullivan, en autos SOSEVICH YOLANDA MARÍA DEL LUJAN c/SOC. CIVIL PROYECCIÓN EDUCATIVA 2001 y/o Otro s/Cobro de pesos, Expte. Nº 617/05, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 27 de Noviembre de 2013. A los fines del art. 51 de la ley 7.945 se fija la audiencia del día 18 de Marzo de 2014, a las 10.30 hs. debiendo las partes concurrir a la misma bajo los apercibimientos contenidos en los arts. 51, 52 del mismo cuerpo normativo y que si faltare sin justa causa será tenido por confeso de los expuestos en la demanda o su contestación, salvo prueba en contrario (art. 66 CPL). Notifíquese por cédula. Expte. Nº 617/05. Fdo.: Dra. Susana Perkins - Dr. Ricardo J. Sullivan. En Consecuencia: Queda Sociedad Civil Proyección Educativa 2001 y Sr. Eduardo A. Bochini , debidamente notificados del decreto que antecede y se les hace saber que se ha designado audiencia de art. 51 para el día 18 de Marzo de 2014 a las 10:30 horas, a fin de procurar la conciliación de las partes, ofrecer la prueba que no corresponde proponer en los escritos de demanda y contestación, y recepcionar la prueba que creyere pertinente. Asimismo se le hace saber que deberá asistir a dicha audiencia en forma personal, bajo apercibimiento de imponerle multa, tenérselo por confeso de los hechos expuestos en la demanda y darle por decaído los derechos dejados de usar. Asimismo se requiere que exhiba ante el Tribunal las planillas de horarios y descansos y los registros unificados del personal, sueldos y jornales correspondientes al período de relación laboral, denunciado por la parte actora, todo bajo apercibimientos de ley. Rosario, 19 de Febrero de 2014. Dr. Ricardo J. Sullivan, Secretario.

S/C 223618 Mar. 12 Mar. 14

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 1 de Rosario, Dra. Paula Sansó, se hace saber que en los autos: ARANDA, ALBERTO c/SALDAÑO, DIEGO s/Pobreza", Expte. Nº 397/11, se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 3 de febrero de 2014. Téngase presente el fallecimiento denunciado. Cítese a los herederos y sucesores de la actora Fernando Gastón Silva a que comparezcan a estar a derecho, por el término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, atento lo dispuesto en el art. 47 del C.P.C.C. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial, y se exhibirán en el hall de P.B. de Tribunales. A lo demás, oportunamente. " Fdo. Dra. Paula Sansó (Juez), Dr. Juan Carlos Miranda (Secretario). En consecuencia, se hace saber que se ha citado a los herederos de Femando Gastón Silva, DNI: 28.035.510, para que comparezcan a estar a derecho. Rosario. Dr. Horacio F. Ferreyra, Secretario.

\$ 33 223492 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición de la Sra. juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 1 de Rosario, Dra. Susana T. Irrazábal, en los autos: ESCOBAR, AIDEE B. c/YÑIGUEZ, JUAN C. s/Pobreza, Expte. Nº 737/10, se hace saber que se ha ordenado: "Rosario, 16 de agosto de 2012. Puesto a despacho en el día de la fecha cítese a la demandada Silvana Vanesa Segovia, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Exhíbanse en el hall de Planta Baja de Tribunales." Fdo. Dra. Susana T. Irrazábal (Juez), Dra. María Elvira Longhi (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha citado y emplazado a la demandada Silvana Vanesa Segovia por edictos que se publicarán tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, conforme lo normado por el Art. 73 del CPCC. Rosario. Dr. Horacio F. Ferreyra, Secretario.

\$ 33 223493 Mar. 12 Mar. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos caratulados MIRAGLIA MARCELO FERNANDO c/AMATO FRANCISCA y Otrs; s/Prescripción adquisitiva; Exp. 756/11 que tramitan por ante este Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nom. Rosario, Juzgado vacante. Secretaría de la Dra. Liliana Reynoso, se ha dispuesto emplazar en los términos del Art. 597 C.P.C.C., a los herederos de Arrabal, Bernardo; Arrabal, Marino y Amato Francisca a comparecer a estar a derecho en el término de ley, bajo apercibimiento de rebeldía. Dra. María Eugenia Sapei, Prosecretaria.

\$ 33 222327 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, en autos "GÜEMES, SANDRA MABEL s/Sumaria Información" Expte. Nº 1016/12, se hace saber que la Sra. Sandra Mabel Güemes ha promovido sumaria información a los fines de solicitar la adición del apellido materno en el Documento Nacional de Identidad de la menor Abril Estefanía Güemes, D.N.I. Nº 46.216.142, hija de Sandra Mabel Güemes y Cesar Antonio López, por lo que se publica el presente en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a los fines de que se formulen observaciones dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Rosario, 5/3/2014. Dra. María Sol Sedita, Secretaria Subrogante.

\$ 45 223496 Mar. 12

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler en los autos: OSCAR STRALLA S.A. c/PEIXOTO, ISOLDA M. K. y Otro s/Medida Preparatoria; Expte. Nro. 718/12, se ha dictado el siguiente decreto el cual deberá ser notificado por edictos en el Boletín Oficial: "Rosario, 5 de Febrero de 2014. Atento lo dispuesto por los arts. 78 y 597 CPCC, para designar defensor de oficio fijase fecha de audiencia para el día 19 de marzo de 2014 a las 9 hs. Notifíquese por edictos. Expte. Nº 718/12; Fdo.: Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez); Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Santiago M. Malé Franch, Secretario.

\$ 33 223614 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación de Rosario Dr. Eduardo Martínez Thoss, dentro de los autos caratulados: BIASIZZO, HUGO MARIO c/RODRIGUEZ RUBEN DANIEL s/Cobro de Pesos, Expte. Nº 21-00138352-0 se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 13 de Febrero de 2014. Para nuevo sorteo de Defensor de Oficio, fíjase audiencia para el día 31/03/2014 a las 10:00 horas. Notifíquese por edictos que se publicaran dos (2) días y en la forma proscripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Fdo. Dr. Eduardo Martínez Thoss (Juez) - Dra. Liliana R. Paulinelli (Secretaria).

\$ 33 223530 Mar. 12 Mar. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BANCO CREDICOOP C.L. c/FERREYRA MARIA LAURA s/Prepara Vía Ejecutiva; (Expte. Nº 100/13), hace saber mediante el auto N° 3330 del 10.12.13 ... que la parte demandada no ha concurrido a la audiencia designada, ni justificado en legal forma su inasistencia haciendo efectivo el apercibimiento oportunamente decretado, teniendo por lo tanto reconocida la documental y por preparada la vía ejecutiva ...Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 25 de Febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 33 223526 Mar. 12 Mar. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BANCO CREDICOOP C.L. c/LOBAY OSCAR RUBEN s/Prepara Vía Ejecutiva; (Expte. Nº 619/12), hace saber que atento no haber comparecido la parte demandada Oscar Rubén Lobay a la audiencia designada en autos, téngase por reconocida la documental y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 25 de Febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 33 223523 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 5° Nominación Rosario, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune, en los autos: SCALCIONE CARLOS F. c/SHIRO SILVIANA M. s/Apremio; (Expte. Nº 1909/11), se ha ordenado publicar por edicto haciéndose saber a Silvina Marisa Schiro (D.N.I. Nº 23.907.158) dispuesto por el Art. 73 del CPCC lo siguiente: Nº 2279, Rosario, 21/08/2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor perciba íntegra la suma reclamada, con más la tasa de interés de 8% anual, sumada conforme lo prescripto por el Art. 32 y equivalencia a la unidad Jus y costas (Art. 251 del CPC y C). Difiérese la regulación de honorarios hasta que se practique la planilla respectiva; (Fdo.: Dra. Stella Maris Bertune -Jueza/Dra. Raquel Lilian Dassi -Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall Central de Tribunales. Rosario, 06 de Marzo de 2014. Dra. Raquel Dassi, Secretaria.

\$ 33 223611 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano Juárez, se ha dispuesto notificar por edictos a la demandada SINAR S.R.L. la siguiente resolución: N° 343. Rosario, 26 de Febrero de 2014. Vistos: los presentes autos ZIGON, GABRIEL A. c/SINAR S.R.L. y/o s/Ejecutivo, Expte. 480/13 puestos a despacho a fin de aprobar la planilla practicada en autos, e informando verbalmente el actuario que la planilla que asciende a la suma de \$ 9.077,60, no ha sido observada durante el término por el cual se puso de manifiesto en la oficina; Resuelvo... I) Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. II) Regular los honorarios de la Dra. Analía Mascólo en la suma de \$ 2.046,78, equivalente a 3,47 Jus (art. 7 inc. 2 b Ley 6767 modificada por Ley 12.851). III) Los estipendios en cuestión se actualizarán de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley 6767 (Ley 12.581) y deberán ser abonados dentro del plazo de 5 días de haber quedado firmes, al valor actualizado a la fecha de pago. En caso de no verificarse el pago dentro del plazo de 5 días de haber quedado firmes, al valor actualizado a la fecha de pago. En caso de no verificarse el pago dentro del plazo fijado, a los emolumentos se le aplicará un interés moratorio equivalente al 6% anual, que se devengará desde la fecha de mora y hasta su efectivo pago. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Juárez (Juez), Dr. Male Franch (Secretario). Rosario, 5/3/2014. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 33 223495 Mar. 12 Mar. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la (13a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BANCO CREDICOOP C.L. c/IGLESIAS ARIBAS S.R.L. s/Juicio Ejecutivo; (Expte. N° 510/13), ha dispuesto que previo a todo trámite se haga saber que por designación del Dr. Edgardo Mario Bonomelli como Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de 13a. Nominación, el mismo entenderá en los presentes (art. 62 inc. 4° CPCC). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 25 de Febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 33 223525 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, en los autos caratulados BANCO MACRO S.A. c/KLUCZYSZYN, EUGENIO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 984/08, se ha dictado la siguiente Sentencia: °N° 3397. Rosario, 25 Oct. 2012. Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra EUGENIO ALEJANDRO KLUCZSZYN hasta tanto el actor BANCO MACRO S.A. se haga integro cobro de la suma reclamada PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS CON SESENTA Y TRES CVOS. (\$ 4836,63) con más los intereses indicados en los considerandos de la presente e IVA si correspondiere. Costas a la accionada (Art. 251 C.P.C.). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Rosario, 04/02/14. Fdo. Dra. Carla Gussoni Porrez, Secretaria; Eduardo Oroño, Juez.

\$ 33 223582 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Circuito de Ejecución de la 2° Nominación de Rosario, Dr. José Luis Ramón Sedita, Secretaría de quien suscribe, en los autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/BAEZ, SILVANO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 5282/09, se ha ordenado citar y emplazar a la demandada, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de tres (3) días, bajo apercibimiento de rebeldía: Rosario, 12/11/09. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expíe. Por parte. Por iniciada Demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Trábase inhibición - previa reposición en autos- en la forma solicitada, hasta cubrir la suma de \$ 2.660, estimada provisoriamente en concepto de capital, intereses y costas librándose el despacho correspondiente, con facultades de ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Godoy Secretaria, Dr. Sedita, Juez; (Expte. N° 5282/09). Rosario, 11 de Febrero de 2014. Dra. María Genoveva Somaschini, Secretaria Subrogante.

\$ 33 223579 Mar. 12 Mar. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, en autos MINGARDO, EDUARDO J. c/GURPEGUI, MARCOS Y OTROS s/Escrituración, Expte. 232/13 hace saber que se ha declarado la rebeldía de los demandados Marcos Gurpegui y Laureana Vicente de Gurpegui, según decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 11 de febrero de 2014.

Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificada, declárasela rebelde y siga el juicio sin su participación. Desígnase fecha de sorteo de defensor de oficio de para el 27/03/14. Notifíquese por edictos, (cfm. Art. 77 y cc CPCC). (Expte. 232/13). Fdo: Marcelo Quiroga (Juez). Dra. Paula Valera Bazano (Secretaria). Rosario, 5/3/14.

\$ 33 223566 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: MANILDO CARINA SUSANA s/Propia Quiebra; Expte. N° 37/14, por Resolución N° 326 de fecha 26/02/14, se ha dispuesto declarar la quiebra de Carina Susana Manildo, D.N.I. N° 24.396.800, con domicilio en calle Mendoza 2546, Piso 3, Depto A de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímese el Art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Secretaría, Rosario. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

S/C 223511 Mar. 12 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados LOAY MARIA ISABEL s/Pedido de quiebra por acreedor; Expte. Nro. 931/13, por resolución N° 24 de fecha 04/02/2014 se ha dispuesto: 1°) El día 28/03/2014 como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante C.P.N. Patricia Mónica Palmieri, con domicilio en calle Italia 135 2° piso "A" de Rosario, cuyos días y horarios de atención son de lunes a viernes de 10 a 13hs y de 17 a 20hs. 2°) Fijar el día 14/05/2014 como fecha para la presentación del Informe Individual. 3°) Fijar el día 26/06/2014 como fecha para la presentación del Informe General. Secretaría, Rosario, 25/02/2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

S/C 223524 Mar. 12 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados TESAN SERGIO DANIEL s/Concurso preventivo - hoy quiebra; Expte. Nro. 379/97, por resolución N° 3385 de fecha 05/12/13 se ha dispuesto declarar concluido el presente procedimiento falencial, haciendo cesar la intervención del Sr. Síndico. Secretaría, Rosario, 25/02/2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

S/C 223509 Mar. 12 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados CAJA DE CREDITO COOP LA CAPITAL DEL PLATA c/BARRIOS PAOLA GABRIELA; Expte. N° 435/07, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto las siguientes resoluciones: N° 759. Rosario, 16/04/2012; Y Vistos:... Resuelvo: Aprobar, en cuanto por derecho hubiere lugar, la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de \$ 4.889,98 y otra N° 2260, Rosario, 29/08/2012; Y Vistos:... Resuelvo: Regular los honorarios de la Dra. Marisel Menichelli en 1,97 jus (equivalente a la suma de \$ 754,60) - (Art. 7 inc. 2 b) Ley 6767), que serán abonados por quien corresponda. Los honorarios regulados devengarán desde la mora un interés del 6% anual. Insértese y hágase saber Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 05/03/2014. Dra. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 33 223489 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados: LUNA COOP CRED VIVIENDA Y CONSUMO c/DELGADO GUILLERMO DAVID s/Ejecutivo; Expte. N° 723/09, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: Rosario, 26.09.2013. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que el demandado Guillermo Delgado, no ha comparecido a estar a derecho, pese

a estar debidamente notificado con el edicto que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Expte. Nº 723/09; Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 05 de Marzo de 2014. Dra. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 33 223488 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 4 de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto en los autos caratulados: CAEIRO IRENE c/ARTERO ASECIO JUAN s/Prescripción Adquisitiva; Expte. Nro. 225/13, se ha designado para sorteo de abogado defensor de oficio, la audiencia del día 26/03/14 a las 10hs. Secretaría, 27/02/2014. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 33 223508 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario. Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos caratulados MERLOS RAMON A. s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1047/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don Ramón Antonio Merlo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Firmado: Dr. Oroño (Juez); Dr. González (Secretario en suplencia). Rosario. Dra. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 223529 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Giovannina Larossa y/o Juanita Larossa y/o Juana Larossa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: LAROSSA, JUANA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 723/13). Rosario, 5 de Marzo de 2014. Dra. María Florencia Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 223491 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Ramón Aparicio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: APARICIO, RAMON s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 990/13). Rosario, 5/3/2014. Dra. María Florencia Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 223490 Mar. 12 Mar. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, llama a los herederos, legatarios y acreedores de la Sra. Dora Carmen Martínez, D.N.I. Nº 1.101.518, fallecida el 17/06/2013, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos a este Juzgado. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall del Tribunales. (MARTINEZ, DORA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1108/13. Fdo: Dr. Quaglia (Juez) - Dra. Entrocasi (Secretaria). Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 223617 Mar. 12 Mar. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli llama a los herederos, legatarios y acreedores de don ISMAEL RAMON PALACIOS, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio

habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art.67 del C.P.C. reformado por la Ley Nº 11.287. Dra. Elvira Sauan, Secretaria. Rosario, 26 de Febrero de 2014. Dra. Elvira Sajan, Secretaria.

\$ 45 223591 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don KOSS, SERGIO ARIEL, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos: "KOSS, SERGIO ARIEL s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. Nº 79/14. Rosario, 26 Febrero de 2014. Dra. María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 223578 Mar. 12 Mar. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9a Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados: "ERLIJ ERNESTO s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 1483/13, llama a los herederos, acreedores »legatarios de don ERNESTO ERLIJ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Febrero de 2014. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 45 223555 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 3 de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Raggio Roberto José, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos RAGGIO ROBERTO JOSE s/Sucesión; Expte. Nº 1117/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Entradas Tribunales. Rosario, 18 de Febrero de 2014. Dra. Gabriela Cossovich, secretaria.

\$ 45 223561 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 11 de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Terani Angela Elsa, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos TERANI ANGELA ELSA s/Sucesión; Expte. Nº 1107/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Entradas Tribunales. Rosario, 18 de Febrero de 2014. Dr. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 223560 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 14 de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Toranzo Matilde Elisa, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos TORANZO MATILDE ELISA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1202/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Entradas Tribunales. Rosario, 18 de Febrero de 2014. Dra. Paula Bazano, secretaria.

\$ 45 223559 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Concepción Vayer, L.C. Nº 5.539.517, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: VAYER CONCEPCION s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 1377/13. Secretaría. Rosario, 27/02/2014. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 223507 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elsa Margarita Vayer, L.C. Nº 1.081.482, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: VAYER ELSA MARGARITA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 1373/13. Secretaría. Rosario, 27/02/2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 223505 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don José Sangermano, L.E. Nº 5.981.417, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SANGERMANO JOSE s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nro. 76/14. Secretaría. Rosario, 27/02/2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 223503 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Vayer, L.E. Nº 6.012.770, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: VAYER, VICENTE s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 1376/13. Secretaría. Rosario, 27/02/2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 223500 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Norma Vayer, L.C. Nº 1.081.473, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: VAYER ROSA NORMA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 1375/13. Secretaría. Rosario, 27/02/2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 223498 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emilia Vayer, L.C. Nº 5.539.635, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: VAYER EMILIA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 1374/13. Secretaría. Rosario, 27/02/2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 223497 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 9 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Eusebio Mendiberri, D.N.I. Nº 3.434.749, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MENDIBERRI, HUGO E. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 1310/13. Secretaría. Rosario, 27/02/2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 223504 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 9 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Judith Inés Osa Kraier, D.N.I. N° 6.377.874, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: KRAIER JUDITH s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 1414/13. Secretaría. Rosario, 27/02/2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 223502 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de BAZZANO, TERESA ELENA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: Bazzano, Teresa Elena s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1334/13). Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 223481 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de FEDERICO NESTOR ABACA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 05/03/2014. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 223482 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO ROBERTO CONSIGLIO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 05/03/2014. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 223487 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GUSTAVO LUIS PASSERINI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 05/03/2014. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 223484 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de DIGNO ANGEL CASELLI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 05/03/2014. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 223485 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CARMEN HEBE LAURA BOGADO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 05/03/2014. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 223486 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CARMELA COLANTROPO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 05/03/2014. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 223483 Mar. 12 Mar. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAUL HUMBERTO CAMPILLAY y de doña MAGDALENA MAGGIO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Marzo de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 223515 Mar. 12 Mar. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ADRIANA MABEL GIANNI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 223518 Mar. 12 Mar. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SERGIO EDUARDO DECROCE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 223522 Mar. 12 Mar. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GABINO SOSA y de doña MARGARITA CHAVES, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 223520 Mar. 12 Mar. 26

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de ley a José, Martínez Pando y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado en autos para comparecer a estar a derecho dentro del término de ley bajo apercibimientos de rebeldía en los caratulados "GASTALDI, JOSE LUIS y BENITEZ, JUANA c/MARTINEZ PANDO, JOSE s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 1.018/2.013), notificándoselos mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y tablero del Tribunal. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 99 223568 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de 1a Inst. de Distrito en lo Civ., Com. y Laboral de Firmat (SF), a cargo de la Sra. Jueza Sylvia Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura Mariana Barco, se hace saber que en los autos caratulados JUAN CARLOS OLIVA S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 713/10), por Resolución N° 2499, del 27 de Diciembre de 2013, se ha dispuesto: 1°) Declarar la quiebra de Juan Carlos Oliva S.A. con domicilio en calle Castelli 1126 de Venado Tuerto, constituyendo el pertinente legal en calle Belgrano N° 1447 de Firmat, (Sta. Fe), anotándose la misma en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. (...) 3°) Mantener al Síndico designado en autos. (...) 6°) Póngase al Síndico en posesión de los bienes de la fallida por intermedio del Oficial de Justicia. Practicándose inventario, líbrese mandamiento con las facultades de ley. Intímese a la fallida y a terceros a fin de que ponga a disposición de la Sindicatura los libros y documentación contable. (...) 10°) Prohíbese hacer pagos y/o entregas a la fallida las que de hacerse se tornarían ineficaces. 11°) Fíjese como fecha hasta la cual los acreedores - post concursales - podrán verificar los créditos ante la Sindicatura el día 31 de marzo de 2014, en el domicilio ya constituido, para la presentación de los Informes Individuales el día 15 de mayo de 2014, y el día 30 de junio de 2014 para la presentación del Informe General. Síndico: CPN Rafael Gaydou, con domicilio en Buenos Aires 668, Firmat, SF, 24 de Febrero de 2014. Dr. Laura M. Barco, Secretaria.

S/C 223625 Mar. 12 Mar. 18

Por disposición del Juzgado de 1a Inst. de Distrito en lo Civ., Com. y Laboral de Firmat (SF), a cargo de la Sra. Jueza Sylvia Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura Mariana Barco, se hace saber que en los autos caratulados: GESTIÓN REAL S.R.L. s/Concurso preventivo por agrupamiento (con JUAN CARLOS OLIVA S.A.)" (Expte. N° 1326/10), por Resolución N° 2500, del 27 de Diciembre de 2013, se ha dispuesto: 1°) Declarar la quiebra de Gestión Real S.R.L. por agrupamiento con la sociedad Juan Carlos Oliva S.A. con domicilio en calle Florida 253 Piso 4 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyendo el pertinente legal en calle Belgrano N° 1447 de Firmat, (Sta. Fe), anotándose la misma en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. (...) 3°) Mantener al Síndico designado en autos. (...) 6°) Póngase al Síndico en posesión de los bienes de la fallida por intermedio del Oficial de Justicia practicándose inventario, líbrese mandamiento con las facultades de ley. Intímese a la fallida y a terceros a fin de que ponga a disposición de la Sindicatura los libros y documentación contable. (...) 10°) Prohíbese hacer pagos y/o entregas a la fallida las que de hacerse se tornarían ineficaces. 11°) Fíjese como fecha hasta la cual los acreedores - post concursales - podrán verificar los créditos ante la Sindicatura el día 31 de marzo de 2014, en el domicilio ya constituido, para la presentación de los Informes Individuales el día 15 de mayo de 2014, y el día 30 de junio de 2014 para la presentación del Informe General.- Síndico: CPN Rafael Gaydou, con domicilio en Buenos Aires 668, Firmat, Sta. Fe. 24 de Febrero de 2014. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

S/C 223627 Mar. 12 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del trabajo de Firmat Dra. Sylvia C. Pozzi, Secretaria de la autorizante, en los autos caratulados "MAESTROCOLE JOSE DANIEL s/Declaratoria de herederos Expte. Nro. 1609/2013, se cita, llama y emplaza a lo herederos, acreedores y legatarios de Don José Daniel Maestrocole, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Sylvia C. Pozzi (Juez), Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 19 de Febrero de 2014.

\$ 45 223480 Mar. 12 Mar. 26

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAUL VICENTE BARCO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a

sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/02/14. Dr. Mariano Jesus Navarrol, Secretario.

\$ 45 221307 Mar. 11 Mar. 25

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución Provincia de Santa Fe, o cargo de la Dra. Agueda Orsaria (Jueza), Secretaría de la Dra. Mirta Armoa, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANACLETO OSCAR SALCEDO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución. Autos. ANACLETO O. SALCEDO s/Declaratoria de Herederos Expte. Nº 934/13. Fdo. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 218427 Mar. 12 Mar. 26

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Distrito Judicial Nro. 9, Civil, Comercial y Laboral de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli Secretaria Dra. Lorena Garini, en autos caratulados "ZAPATA MARCELO ANÍBAL Y BURGOS ANGELA s/Sucesorio" (Expte. Nº 15/2.014) se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de Don Zapata Marcelo Aníbal y Doña Burgos Angela. A comparecer a este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría: Dra. Montemarani Menna Marianela; Rufino, 21 de Febrero de 2014. Dr. Jorge M. Meseri, Secretario.

\$ 45 223517 Mar. 12 Mar. 26
